



**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza
www.instituto46.edu.ar - @instituo.46**

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Historia

MATERIA: Economía Política

CARGA HORARIA: 2Hrs. martes 20:30 a 22:30

CURSO: 2ºA

CICLO LECTIVO: 2025

PROFESORA: Ortiz Idalina

CORREO: iortiz1@abc.gob.ar

FUNDAMENTACION

La Economía Política actualmente ocupa un lugar relevante en la vida de un individuo y está presente en gran parte de las decisiones a tomar en el cotidiano. Debido a su importancia es propicio su abordaje en la carrera, desde los aspectos técnicos e históricos que incorpora. El conocimiento de la economía facilita la comprensión de problemas y situaciones que se plantean en la sociedad, tanto como a nivel individual y como colectivo.

En el ámbito individual se plantean decisiones relacionadas con el alumno como consumidor, ahorrador, inversor, empresario, trabajador, agente económico que interactúa en la sociedad actual.

En el ámbito colectivo es necesaria la adquisición de capacidades y habilidades que garanticen en el alumno la configuración de una actitud crítica ante las injusticias y las desigualdades económicas entre los distintos paradigmas. Para la comprensión del presente espacio es necesario relacionarla con otras áreas como historia, filosofía, geografía o matemáticas.

La metodología a seguir para impartir la materia tiene en cuenta los problemas económicos relacionados con el contexto actual en el que se encuentra el alumno, se utilizan herramientas complementarias para el aprendizaje, como visualización de videos por classroom, enlaces de interés, análisis de artículos académicos diversos, fuentes bibliográficas de distintas épocas, información estadística, que ayudan a comprender la inflación, PIB, desempleo, así como las Web de organismos públicos, empresas u otras instituciones.

Se realizarán investigaciones en torno a las distintas unidades que propone el diseño curricular, que ayudan a estudiar la economía política como algo cercano y útil, facilitando diversos criterios propios de análisis, a la vez que enriquece la mirada sobre diversos debates a nivel mundial y nacional.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Formular juicios críticos de los hechos económicos históricos, relacionarlos entre si con el contexto actual.
- Conocer y comprender las estructuras económicas de las distintas corrientes de pensamiento.
- Utilizar técnicas elementales para el tratamiento y recopilación de datos, para la investigación del campo económico.
- Interpretar la información de las distintas fuentes bibliográficas.
- Analizar las repercusiones de la evolución del pensamiento económico y su desarrollo.
- Conocer la economía, desde el punto de vista técnico y etimológico, teniendo en cuenta las diferentes escuelas de la teoría económica.
- Interpretar la realidad económica a partir del manejo de distintas fuentes documentales.
- Analizar la producción, el proceso de modificación del sector público y el rol del Estado; la distribución del ingreso y los problemas del desempleo.
- Identificar las principales teorías y escuelas económicas, conocimiento de los instrumentos de análisis económico y apropiación de lenguaje específico.
- Describir la evolución del pensamiento económico hasta la actualidad.
- Explicar el proceso de cambio de la economía mundial y el proceso de integración regional.
- Lograr una formulación precisa, sencilla y sistemática del conocimiento económico, formándose como profesionales íntegros e idóneos para su desempeño en la actividad docente.
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de cualquier sistema económico.
- Ejercer valores y actitudes de honestidad, compromiso, colaboración y responsabilidad.

PROPÓSITOS

- Describir la ciencia económica desde sus origines, como primera aproximación, con el uso de lenguaje técnico específico.
- Evidenciar distintas realidades económicas que se pueden encontrar en diferentes fuentes de trabajo documentadas.
- Recorrer los procesos de evolución del pensamiento económico con el aporte de distintas posturas en momentos históricos.
- Exponer los cambios que se han dado en la economía mundial, con la perspectiva macrocontextual.
- Acercar situaciones cotidianas y actuales al grupo clase para significar el proceso de aprendizaje, articulando la teoría con la práctica de forma constante.
- Estimular un clima distendido para darle lugar a la inteligencia social y emocional, la colaboración y participación.
- Compromiso con el futuro desempeño docente: ético, disciplinar, responsable, idóneo, promotor de actitudes y valores democráticos.
- Valorar la duda, curiosidad y juicio crítico y autocritico como motor de aprendizajes y mejoramiento del propio desempeño.

CONTENIDOS:

ETAPA 1

UNIDAD 1: INTRODUCCION A LA ECONOMIA POLITICA

- I. Concepto de Economía. Etimología de la palabra. Ramas, división, relaciones con otras ciencias. Economía Política: campo de estudio, objeto, áreas de interés. Necesidades, bienes y recursos. El problema económico entre recursos escasos y las necesidades ilimitadas. Los principales paradigmas económicos: clásico, neoclásico, keynesiano y marxista. Método y problemáticas más usuales.
- II. Economía Política y política económica: Diferencias. El papel del estado en la economía. Economía Política y Ciencias Sociales. Aportes de la Economía Política para el análisis de las desigualdades socio-territoriales. La actividad económica: factores, agentes y sectores económicos. La organización económica: sistemas económicos.

BIBLIOGRAFIA:

- MOCHON Francisco y BEKER Victor. Economía principios y aplicaciones. México. Ed. Mc Graw-Gill. 2008. Capítulo 1.
- BURKUN, Mario y SPAGNOLO, Alberto. Nociones de Economía Política. Zavila Editores. 1988. Capítulos 3 y 4.

UNIDAD 2: SISTEMAS ECONOMICOS ESTRUCTURANTES Y NUCLEOS TEORICOS DE LA ECONOMIA POLITICA

- I. Sistemas económicos y modos de producción. Circuito económico simple y circuito económico complejo. Crítica feminista al circuito económico. Modos de producción. Sistemas económicos en Grecia, Roma y Edad Media. Antecedentes y aportes. Surgimiento del capitalismo como modo de producción: principales características.
- II. El problema del valor en las distintas corrientes teóricas: clásica, neoclásica y marxista. La controversia sobre el origen del excedente y su distribución según los diferentes paradigmas. La determinación del nivel de empleo y de salario en las visiones clásica, neoclásica, keynesiana y marxista. La discusión sobre el trabajo productivo, reproductivo e improductivo. El plusvalor como forma histórica del excedente en la sociedad capitalista. Formas del plusvalor. Plusvalor absoluto y plusvalor relativo. Valorización y acumulación de capital. Concentración y centralización del capital. Renta diferencial de la tierra. Renta agraria y renta minera. Distintos tipos de renta. El papel de la renta de la tierra en las economías latinoamericanas.
- III. Las economías latinoamericanas como forma específica del proceso mundial de acumulación de capital: sus particularidades históricas y su configuración territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA BARRANTES, Henry. La Historia de la Economía, desde Platón hasta los Romanos. Revista Logos, Ciencia y Tecnología. 2012.
- EKELUND, Robert. Historia de la Teoría Económica y de su Método. Mc Graw-Hill. 2005. Capítulos 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- FERNANDEZ LOPEZ, Manuel. Historia del Pensamiento Económico. UBA. Capítulo 20, 22.
- RODRIGUEZ, Corina. Economía feminista y economía del cuidado. CONICET. 2015.

UNIDAD 3: EL PROBLEMA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO

- I. Crecimiento y desarrollo. Características del desarrollo económico. Teorías neoclásicas del desarrollo económico: Solow, Rostow y Lewis. El imperialismo. El enfoque de la CEPAL. El Estructuralismo Latinoamericano. La teoría de la dependencia. La teoría del desarrollo humano: el PNUD y el IDH. La visión neoliberal sobre el desarrollo. El desarrollo sustentable. La experiencia del desarrollo en Argentina y en la región: la industrialización y la sustitución de importaciones.
- II. La integración regional: límites y posibilidades. El modelo extractivista. El neodesarrollismo. La restricción externa y los límites estructurales de la economía argentina. La deuda externa y el papel de los organismos internacionales de crédito.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAUN, Miguel. Macroeconomía Argentina. Editorial Alfaomega. 2012. Capítulo 17.
- PEREZ ENRRI, Daniel. Introducción a la Economía. Editorial Alfaomega. 2013. Capítulo 11.
- PREBISCH, Raúl. Crecimiento Cíclico e interacción entre el centro y periferia. Revista CEPAL. 2016.
- RAPOPORT, Mario. La deuda externa Argentina y la soberanía jurídica: sus razones históricas. UBA. 2014
- SARAVIA, Federico. La deuda externa Argentina: Génesis y desarrollo de una problemática estructural en la periferia. UNGS. 2009

UNIDAD 4: DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, GLOBALIZACION Y CRISIS ECONOMICAS

- I. División internacional del trabajo (DIT): concepto, características y etapas históricas. Las consecuencias espaciales y territoriales de la DIT en las economías latinoamericanas.
- II. Globalización neoliberal: sus efectos sobre las economías latinoamericanas. Las transformaciones productivas recientes y sus efectos en la DIT: la relocalización de los procesos productivos y su impacto en el espacio. Cadenas globales de valor. El sobredimensionamiento de las finanzas a nivel global y sus efectos en la región. Expansión del capital ficticio.

- III. Ciclo económico y crisis. Tipos de crisis. Causas y consecuencias de las crisis capitalistas. Las grandes crisis mundiales a lo largo de la historia y sus efectos en la región. Las crisis recientes en las economías latinoamericanas.

BIBLIOGRAFIA

- DI TELLA, Guido. Revaluación de la teoría de la División Internacional del Trabajo. Revista de Economía Política UBA. 2012.
- MOCHON, Francisco. Principios de Economía. Mc Graw-Hill. 2006. Capítulo 24.
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William. Economía. Mc Graw-Hill. Capítulo 20, 27.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo con el cronograma oficial de nivel superior, se dispone la organización de las clases en dos etapas coincidentes con cada cuatrimestre.

Etapa	Semana	Unidad	Contenidos	Hs	Hs.Un.
I	1	I Introducción a la Economía Política	I	2	14
	2	I Introducción a la Economía Política	I	2	
	3	I Introducción a la Economía Política	I	2	
	4	Introducción a la Economía Política	I	2	
	5	V Introducción a la Economía Política	II	2	
	6	I Introducción a la Economía Política	II	2	
	7	I Introducción a la Economía Política	II	2	
	8	II Sistemas Económicos	I	2	
	9	II Sistemas Económicos	I	2	
	10	II Sistemas Económicos	I	2	
	11	II Sistemas Económicos	II	2	
	12	II Sistemas Económicos	II	2	
	13	V Sistemas Económicos	II	2	
	14	- 1ºPARCIAL/EVALUACION	-----	2	
II	15	II Sistemas Económicos	III	2	20
	16	II Sistemas Económicos	III	2	
	17	II Sistemas Económicos	III	2	
	18	III El problema del desarrollo	I	2	
	19	III El problema del desarrollo	I	2	
	20	III El problema del desarrollo	I	2	
	21	III El problema del desarrollo	I	2	
	22	III El problema del desarrollo	II	2	
	23	V El problema del desarrollo	II	2	
	24	III El problema del desarrollo	II	2	
	25	IV DIT y Crisis Económicas	I	2	10

26	IV	DIT y Crisis Económicas	II	2	
27	IV	DIT y Crisis Económicas	II	2	
28	V	DIT y Crisis Económicas	II	2	
29	IV	DIT y Crisis Económicas	III	2	
30	--	2ºPARCIAL/EVALUACIÓN		2	
31	--	DEVOLUCIÓN DE EVALUACIÓN		2	6
32	--	RECUPERATORIO	--	2	
Carga horaria total				64	

VIRTUALIDAD

De acuerdo con el Nuevo Régimen Académico, se establecen periodos de clases sincrónicas, donde los alumnos se conectan de forma remota. Las clases serán vía Meet, donde se podrá continuar con el material bibliográfico a través de presentaciones y espacios de trabajos prácticos para el desarrollo autónomo. Sera organizada de la siguiente forma:

Abril 28 al 30 Trabajo Practico: Nociones de Economía Política

Mayo 26 al 30 Sistemas Económicos Exposición Oral

Junio 23 al 27 El Problema del desarrollo económico Mundial- Presentación CANVA

Septiembre 29 al 03/10 Subdesarrollo- Material Bibliográfico

Octubre 27 al 31/10 Crisis Económicas- Debate en grupos aulas reducidas

EVALUACIÓN

Para la acreditación de este espacio curricular, se adopta la modalidad de **Acreditación por promoción directa**. Las pautas para la evaluación y acreditación de este espacio se regirán por lo establecido en la resolución del nuevo régimen académico sobre La Evaluación en el Nivel Superior Terciario. Que establece para dicha modalidad lo siguiente:

- Son condiciones generales para obtener la acreditación en Espacios Curriculares con modalidad presencial:

- Una Unidad Curricular (UC) se considera aprobada cuando se cumplen con las condiciones para acceder a la instancia de acreditación: - asistencia 60 %
 - Aprobación de las instancias de evaluación previstas con calificación mínima de 7 (siete) puntos inclusive en las instancias de recuperación.
- Aprobación de los Espacio/s Curricular/es que consten como requisito para la cursada de las correlatividades de los Diseños Curriculares.
- Aprobación de un examen final individual, en el caso de que las calificaciones sean menores a 7 en ambos cuatrimestres de la cursada, ante una comisión evaluadora constituida por dos profesores y presidida por el profesor del espacio curricular. Dicha comisión será integrada, preferentemente, por profesores de la especialidad. Esta evaluación final será calificada con nota numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) puntos o más puntos sin centésimos.
- La evaluación se realizará por cada espacio curricular que conformará la estructura curricular de cada carrera. Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Para acreditar cada espacio curricular, el alumno deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos.
- Para aprobar la cursada el alumno deberá:

Cumplir con el 60% de asistencia presencial;

Cumplir con dos instancias evaluativas por cada cuatrimestre, de las cuales, al menos una, será escrita, individual y presencial. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos en cada cuatrimestre.

El proceso de evaluación propuesto para este espacio consistirá en dos instancias parciales, correspondientes a cada cuatrimestre, y un examen final para notas inferiores a 7.

Las dos instancias de evaluaciones parciales consistirán en un examen escrito de acuerdo con los contenidos desarrollados en cada etapa y su bibliografía correspondiente. Se evaluarán los siguientes aspectos:

- El grado de apropiación de contenidos conceptuales.
- Aplicación práctica.
- Utilización del lenguaje técnico.

Como requisito para la aprobación de cada instancia parcial, el porcentaje de respuestas correctas deberá ser de 60% o más en cada uno.

La evaluación final consistirá en un examen oral consistente en un mapa conceptual que integrará todos los temas tratados durante la cursada, donde cada alumno podrá recorrer los contenidos y

establecer las conexiones entre unos y otros; asimismo, se le pedirá al alumno que desarrolle cómo ha aplicado los contenidos al Trabajo Práctico Integrador Final. Se evaluarán en esta instancia los siguientes aspectos:

- Desarrollo de contenidos
- El grado de apropiación de contenidos conceptuales
- Relación de los contenidos con el trabajo práctico integrador
- Expresión oral
- Utilización del lenguaje técnico

En cada instancia evaluativa se realizará una devolución personalizada, a cada alumno, de los resultados obtenidos en las evaluaciones, especificando sus logros, dificultades y errores.

Los trabajos prácticos desarrollados en las instancias no presenciales deberán estar aprobados al finalizar cada cuatrimestre, condición que será requisito para la aprobación de la cursada.

De la validez de la cursada: Las unidades curriculares anuales y cuatrimestrales aprobadas y pendientes de acreditación tendrán una validez de ocho turnos de acreditación final consecutivos. Estos se contabilizarán a partir del primer turno disponible posterior a la aprobación de la cursada. Vencido este plazo, se deberá recursar la unidad curricular. En el caso de que la o el estudiante se presente en cuatro oportunidades y no acredite deberá recursar la unidad curricular.

Para la acreditación de una UC en **carácter de libre** los estudiantes podrán inscribirse en todos los turnos ordinarios establecidos. Para acceder a esta modalidad, se deberá cumplir como único requisito los establecidos para cursar unidades curriculares correlativas en los diseños curriculares o en sus modificatorias. La acreditación de UC en carácter de libre contempla una instancia de evaluación escrita y una instancia de evaluación oral. En cada instancia se deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos. La nota final surge como promedio de ambas calificaciones. Podrán acceder al material en formato virtual a través del siguiente link
<https://classroom.google.com/c/MzMjY4MzQzMDM4?hl=es&cjc=ozj72ny>